



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

BAHÍA BLANCA, 9 de Septiembre de 2026.

VISTO la propuesta elevada por el Departamento de Ingeniería Mecánica por la que solicita el llamado a concurso público, de títulos, antecedentes, y oposición para cubrir cargos de Jefe de Trabajos Prácticos en el marco del “Programa de Apoyo al Diseño y Proyecto Interdisciplinario en Carreras de Grado” en esta Facultad Regional, y

CONSIDERANDO:

La Resolución N° 100/26 de Consejo Directivo por la cual se aprueba e implementa el “Programa de Apoyo al Diseño y Proyecto Interdisciplinario en Carreras de Grado”.

Lo establecido en la Ordenanza N° 1181 (Reglamento de Concursos para la designación de Docentes Auxiliares en la Universidad Tecnológica Nacional); su modificatoria Ordenanza N° 1864 y en la Ordenanza N° 964 (Lineamientos para la designación de docentes con dedicación exclusiva en un área de conocimiento en la U.T.N.).

El despacho producido por la Comisión de Enseñanza.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA
R E S U E L V E**

ARTÍCULO 1.- Llamar en la Facultad Regional Bahía Blanca de la Universidad Tecnológica Nacional, a concurso público de títulos, antecedentes, y oposición para cubrir dos cargos de Jefe de Trabajos Prácticos en el Departamento, asignaturas, y dedicación que se indica en el ANEXO I que forma parte de la presente Resolución.

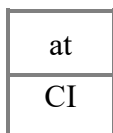
ARTICULO 2.- Los jurados y veedores que actuarán en los referidos concursos serán los designados en el ANEXO II de la presente Resolución.

ARTICULO 3.- El plazo de inscripción será a partir del 23/09/26 y hasta el 21/10/26 a las 19:00 horas. Los informes e inscripción se realizarán en el Departamento de Concursos Docentes de la Facultad Regional Bahía Blanca, 11 de Abril 461, de Lunes a Viernes en el horario de 09:00 a 19:00 horas.

ARTÍCULO 4.- Los elementos de apoyo didáctico que se podrán utilizar en el desarrollo de las clases públicas serán los que se encuentren disponibles en esta Facultad Regional.

ARTICULO 5.- Comuníquese, regístrese, publíquese, elévese a la UTN, tome razón Secretaría Académica y cumplido archívese.

RESOLUCIÓN N° 495/26.



**EGIDI ARIEL
FERNANDO**

Firmado digitalmente por
EGIDI ARIEL FERNANDO
Fecha: 2026.09.23
16:33:16 -03'00'

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO ACADÉMICO

**STAFFA
ALEJANDRO
ROBERTO**

Firmado digitalmente por
STAFFA ALEJANDRO
ROBERTO
Fecha: 2026.09.23
17:10:01 -03'00'

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

ANEXO I
RESOLUCIÓN N° 495/26.

FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA MECÁNICA

ÁREA: INTEGRADORA

Dos (2) cargos de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación exclusiva para la asignatura Proyecto Final.

Asignaturas: Proyecto Final y Organización Industrial.

Área de desempeño: Proyecto Final; y Área de Organización y Producción de la carrera.

Perfil requerido:

El cargo tiene por finalidad fortalecer las actividades académicas, de vinculación tecnológica, transferencia, innovación, desarrollo emprendedor y gestión de proyectos desarrolladas en la asignatura Proyecto Final, en el marco del Programa de Apoyo al Diseño y Proyecto Interdisciplinario y de las estrategias institucionales orientadas a la formación integral de los futuros ingenieros. Asimismo, persigue el objetivo de articular las asignaturas del Área de Organización y Producción con Proyecto Final, y promover la articulación con los proyectos finales del resto de las carreras de la Facultad, profundizando el enfoque transdisciplinario que es parte de las propuestas de los nuevos diseños curriculares.

Se valorarán especialmente antecedentes y experiencia en:

- Formulación, evaluación y gestión de proyectos tecnológicos.
- Evaluación económica y financiera de proyectos de inversión.
- Gestión de la innovación y transferencia tecnológica.
- Vinculación universidad-empresa.
- Desarrollo emprendedor e incubación de empresas.
- Coordinación de equipos interdisciplinarios.
- Gestión de financiamiento para proyectos de investigación, desarrollo e innovación.
- Relacionamiento con organismos públicos, empresas y organizaciones del medio.

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO ACADÉMICO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

- Formación en gestión tecnológica, innovación, administración, organización industrial o disciplinas afines.
- Participación en proyectos de investigación, desarrollo e innovación.
- Tutoría y acompañamiento de proyectos integradores y trabajos finales de carrera.
- Actividades relacionadas con sostenibilidad, transición energética, desarrollo productivo e innovación tecnológica.

Funciones del cargo:

El docente designado deberá:

- Participar en el desarrollo académico de la asignatura Proyecto Final.
- Promover y gestionar la articulación de las asignaturas del área de Organización y Producción.
- Asistir en la formulación, seguimiento y evaluación de proyectos tecnológicos interdisciplinarios.
- Brindar apoyo metodológico en aspectos vinculados con planificación, organización y gestión de proyectos.
- Colaborar en la evaluación técnica, económica, financiera y de factibilidad de los proyectos desarrollados por los estudiantes.
- Promover la articulación de los proyectos con necesidades reales del sector productivo y social.
- Participar en actividades de vinculación tecnológica, transferencia de conocimientos e innovación.
- Coordinar acciones con la Subsecretaría de Vinculación Tecnológica, UDITEC, Incubadora de Empresas y demás áreas institucionales vinculadas al programa.
- Desarrollar actividades de capacitación orientadas a la gestión de proyectos, innovación, emprendedorismo y economía del conocimiento.
- Contribuir a la generación de espacios de trabajo interdisciplinario entre distintas carreras y especialidades.
- Participar en proyectos de investigación, desarrollo, innovación y extensión vinculados al área de desempeño.
- Colaborar en la construcción de redes de cooperación con empresas, organismos públicos e instituciones científico-tecnológicas.

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO ACADÉMICO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO



*Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca*

Antecedentes particularmente valorados

- Título universitario de grado en Organización Industrial, Administración, Ingeniería o carreras afines.
- Estudios de posgrado en innovación, gestión tecnológica, administración, desarrollo empresarial o disciplinas relacionadas.
- Experiencia docente en asignaturas vinculadas a proyectos integradores, formulación de proyectos o gestión tecnológica.
- Antecedentes en oficinas de vinculación tecnológica, incubadoras, centros tecnológicos o unidades de transferencia.
- Participación en proyectos financiados por organismos nacionales e internacionales.
- Producción científica y tecnológica en temas de innovación, desarrollo productivo, transformación digital, sostenibilidad o gestión empresarial.
- Experiencia en tutoría de proyectos interdisciplinarios y formación de recursos humanos.

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO ACADÉMICO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO



Ministerio de Capital Humano
Universidad Tecnológica Nacional
Facultad Regional Bahía Blanca

ANEXO II
RESOLUCIÓN N° 495/26.

FACULTAD REGIONAL BAHÍA BLANCA

DEPARTAMENTO: INGENIERÍA MECÁNICA

ASIGNATURA

PROYECTO FINAL

JURADOS

TITULARES

GUILLERMO, Eduardo Daniel (Facultad Regional Bahía Blanca)

GIRON, Pablo Guillermo (Facultad Regional Bahía Blanca)

ZANFRILLO, Alicia Inés (Facultad Regional Mar del Plata)

SUPLENTE

MAINETTI, Carlos Adrián (Facultad Regional Bahía Blanca)

VERA, Carlos Alberto (Facultad Regional Bahía Blanca)

BENEDETTI, Patricia María (Universidad Nacional del Sur)

VEDORES TITULARES

GRADUADO: RASPANTE, Jonatan José

ALUMNO: EGERT, Iván Aristides

VEEDORES SUPLENTE

GRADUADO: RODRIGUEZ GUIEU, Juan Francisco

ALUMNO: CORBALAN, Tomás Alejo

Dr. ARIEL FERNANDO EGIDI
SECRETARIO CONSEJO ACADÉMICO

Ing. ALEJANDRO R. STAFFA
DECANO